

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2022/02/25

HORA DE GENERACIÓN:10:53:24

CONSECUTIVO:307122021-12-31

RAZÓN SOCIAL: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA

NIT:800214417

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:RUBÉN DARIO OCHOA ARBELÁEZ

MODALIDAD:M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO

PERIODICIDAD:ANUAL

FECHA DE CORTE: 2021-12-31

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2022-04-13

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F1.1: INGRESOS DE ORIGEN DIFERENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F6: INDICADORES DE GESTIÓN	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F25: PROG PPTAL GASTOS CÁMARAS DE CCIO Y OTROS QUE EJERCEN FUNC PÚBLICAS (Registre cifras EN PESOS)	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F39.1.1: ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2022/02/25 10:32:05

	EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	
Formulario electrónico	F39.1.2: ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2022/02/25 10:32:05
Formulario electrónico	F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2022/02/25 10:32:05
Documento electrónico	F8.7: ESTUDIOS DE VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES DE LA VIGENCIA - RESOL MADS 1084 DE 2018	2022/02/25 09:54:23
Documento electrónico	F38: ESTADOS FINANCIEROS	2022/02/25 09:46:48

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA , NIT 800214417, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.